



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

# ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. - - - -

LUGAR  
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NÚMERO 16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS - - - - -

PASE DE LISTA Y  
DECLARACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS **CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN. - - - - -

ORDEN  
DÍA

DEL

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESINCORPORACIÓN Y POSTERIOR, LA DONACIÓN DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1500-17039-001, CON UNA SUPERFICIE DE 28,748.41 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (GUARDIA NACIONAL). 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.** - - - - -

*(Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin)*

*(Large handwritten signature in blue ink at the bottom center)*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN  
LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

ASUNTOS: 1, 2 y 3  
-INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA:

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ,  
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESINCORPORACIÓN Y POSTERIOR, LA DONACIÓN DEL  
PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 1500-17039-001, CON UNA SUPERFICIE DE 28,748.41  
METROS CUADRADOS A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARIA  
DE LA DEFENSA NACIONAL (GUARDIA NACIONAL).-----

4.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LA  
DESINCORPORA  
CIÓN Y  
POSTERIOR, LA  
DONACIÓN DEL  
PREDIO CON  
CLAVE  
CATASTRAL  
1500-17039-001,  
CON UNA  
SUPERFICIE DE  
28,748.41  
METROS  
CUADRADOS A  
FAVOR DEL  
GOBIERNO  
FEDERAL, CON  
DESTINO A LA  
SECRETARIA DE  
LA DEFENSA  
NACIONAL  
(GUARDIA  
NACIONAL).

ACTO SEGUIDO, SÍRVASE COMO ANTECEDENTE QUE, EN LA SESIÓN SÉPTIMA ORDINARIA  
DE CABILDO, CELEBRADA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS,  
MEDIANTE ACUERDO RECAÍDO EN EL NUMERAL OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL  
SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN Y POSTERIOR LA DONACIÓN UN PREDIO CON LAS  
SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS UBICADO A ESPALDAS DE LA PLANTA TRATADORA, EN  
MZA. 13, LOTE CONDOMINAL 1, LOTE DE DONACIÓN 1 EN CAMPO SAN FELIPE, ACREDITADA  
LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA NÚMERO 17 482, CON UN TOTAL DE 21, 898.280 METROS  
CUADRADOS, DESPUÉS DE HACER DE CONOCIMIENTO A LOS RESPONSABLES  
OPERATIVOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL Y REALIZANDO UN  
RECORRIDO DE INSPECCIÓN, CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES, ENCONTRANDO  
ESPECIES ARBÓREAS ENDÉMICAS QUE POR SER FLORA EN PROTECCIÓN, SE ACUERDA  
RESPECTAR ESTAS ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN EN LA EXTENSIÓN DEL PREDIO A  
CONDICIÓN DE AMPLIAR LA SUPERFICIE A UTILIZAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE  
DE LA GUARDIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO, Y POR CONSECUENCIA EL MUNICIPIO SE  
COMPROMETE A REALIZAR UNA ACTUALIZACIÓN DEL PREDIO A DONAR QUEDANDO UNA

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y  
ACUERDO:



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SUPERFICIE DE 28,748.41 METROS CUADRADOS. DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL Y ANÁLISIS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO Y UNA VEZ AGOTADO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD** EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 38 FRACCIONES XXIII Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y CON ANTECEDENTE DE LA SESIÓN SÉPTIMA ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, MEDIANTE ACUERDO RECAÍDO EN EL NUMERAL OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR** LA DESINCORPORACIÓN Y POSTERIOR LA DONACIÓN, DE TODA LA SUPERFICIE QUE REQUIERA EL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (GUARDIA NACIONAL), ASIMISMO, ENTREGAR LA POSESIÓN REAL, MATERIAL Y JURÍDICA DEL PREDIO DE MANERA INMEDIATA, PARA QUE SE INICIEN A EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES OPERATIVAS DE LA GUARDIA NACIONAL EN ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. SIENDO UNA SUPERFICIE DE 28,748.41 METROS CUADRADOS TAL Y COMO SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL PLANO CATASTRAL NÚMERO 1500-17039-001, Y ESCRITURA PÚBLICA 17,482, MZA 13 LOTE CONDOMINAL 1, MISMOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL LA MISMA, QUEDANDO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE: 12.07 METROS, ACCESO.

NORESTE: 43.14 METROS, CON PREDIO DE USOS COMÚN.

ESTE: 150.9 METROS, BARRANCA COLORADA.

SURESTE: 107.72 METROS

SUROESTE: 218.93 METROS, BARRANCA SIN NOMBRE.

OESTE: 11.30 METROS, BARRANCA SIN NOMBRE.

NOROESTE: 192.53 METROS, COLINDA CON PLANTA DE TRATAMIENTO.

**SEGUNDO.** - SE AUTORIZA A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y DEMÁS INSTRUMENTOS REQUERIDOS, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS INTEGRANTE DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.



**TERCERO.** - EN RAZÓN DE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS, LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTALES COMO PLANOS, CONSTANCIAS Y DICTÁMENES Y DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE, AL EFECTO SE REQUIERAN PARA LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD A TITULO GRATUITO EN FAVOR AL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

**CUARTO.** - NOTIFÍQUESE A LA **TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL** PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO NECESARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

**QUINTO.** - NOTIFÍQUESE A LOS **TITULARES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, SECRETARIA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO,** PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

**SEXTO.** - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, NOTIFÍQUESE AL **TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DE ESTE AYUNTAMIENTO,** CON LA FINALIDAD DE QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS, PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE HAYA LUGAR.-----

-----

-----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

  
C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.



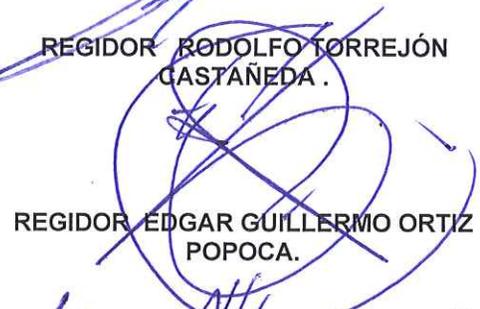
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

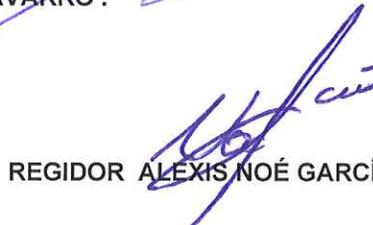
SÍNDICO MUNICIPAL  
  
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

  
REGIDORA JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA .

  
REGIDOR RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA .

  
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO .

  
REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POPOCA.

  
REGIDOR ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR ALEJANDRO FLORES SANCHEZ .

  
REGIDORA VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTIDÓS.



Faint, illegible text or markings at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.